

MinSalud avala ponencia a proyecto de ley que busca mejorar flujo de recurso del sistema de salud

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > MinSalud avala ponencia a proyecto de ley que busca mejorar flujo de recurso del sistema de salud

- *Este proyecto busca nuevos recursos para la salud, el saneamiento fiscal y el pago oportuno de salarios a trabajadores de la salud.*

Bogotá, 4 de noviembre de 2014.- El Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe, anunció el acompañamiento del Gobierno al trámite del proyecto de ley que cursa en la Comisión Séptima del Senado para mejorar el flujo y la fuente de recursos dentro del sistema de salud.

Gaviria Uribe aclaró que esta ponencia es el resultado de una fusión de dos proyectos, uno de iniciativa del Centro Democrático y otro de la bancada de la Unidad Nacional, la cual tiene como prioridad obtener recursos adicionales para la recuperación financiera y pagar de forma eficiente a los prestadores de salud y sus trabajadores.

“Esto no es una gran reforma a la salud: énfasis grande en la recuperación financiera, sobre todo en conseguir recursos adicionales a los recursos de la UPC para ir resolviendo o acabar de resolver la crisis financiera; para facilitar el saneamiento contable de hospitales y de EPS y para seguir teniendo respuesta a qué va a pasar con la deuda de las EPS liquidadas, aquí hay instrumentos financieros que nos permiten responder esa pregunta”, explicó el Ministro.

El proyecto de ley contempla, entre otras medidas, la extensión del giro directo al régimen contributivo, así como en las prestaciones extraordinarias o en el no POS. También hay herramientas para fortalecer la labor de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud y normas sobre talento humano en salud.